

BÚSQUEDA INTERNA

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA CUBRIR EL PUESTO DE:

PUESTO	CARRERA/NIVEL
SOLDADOR	Operativa 006

1. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

Dirección General de Conservación	Sector: Distrito I	Asiento de Funciones: Añelo
-----------------------------------	-----------------------	--------------------------------

2. MISIÓN DEL PUESTO:

Realizar trabajos de soldadura eléctrica en vehículos del parque automotor de la Dirección Provincial

3. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS EN EL PUESTO

Forjar a martillo piezas simples.
Soldar a soplete y eléctricamente piezas sueltas y de fácil costura.
Remachar tanto en frío como en caliente.
Calentar total o parcialmente piezas sin dañarlas.
Cortar a soplete piezas planas.
Dar terminaciones a las piezas con la amoladora.
Efectuar cualquier perforación en los materiales, tanto por taladro como punzonado en frío o en caliente.
Construir, según indicaciones del superior inmediato, montajes o herramientas para taller, de tipo simple.

4. RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

4.1. Tipo de Tarea:

Tipos de tareas	Descripción de las Tareas	Frecuencia	
		Eventual	Siempre
Planificación	Sus tareas son programadas por puestos de nivel superior.		X
Dirección y/o Coordinación	Dirige y coordina otros puestos de trabajo.	X	
Ejecución (complejidad)	Realiza tareas de ejecución manual de alta complejidad.		X
Control	De su propia tarea con aspectos operativos pautados previamente.		X

4.2. Manejo de dinero:

Grado de responsabilidad	
No maneja dinero	X
Maneja sumas pequeñas	
Maneja sumas de importancia	
Maneja sumas de mucha importancia y de manera habitual	

4.3. Manejo de materiales y equipos:

Grado de responsabilidad	
No maneja materiales	
Maneja grandes cantidades de materiales	X
Maneja importante cantidad de materiales	
Maneja una cantidad muy importante de materiales y de manera habitual	

4.4. Manejo de información:

Grado de responsabilidad	
Maneja información que no es confidencial	X
Maneja ocasionalmente información confidencial	
Maneja permanentemente información confidencial	
Maneja información altamente confidencial	

5. AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES:

Grado de Autonomía	Si
Ningún grado de autonomía	
Escaso grado de autonomía respecto a decisiones operativas	
Mediano grado de autonomía respecto a decisiones operativas	
Amplio margen de autonomía respecto a decisiones operativas	
Escaso grado de autonomía respecto a decisiones estratégicas	
Relativo grado de autonomía respecto a decisiones estratégicas	X
Alto grado de autonomía respecto a decisiones estratégicas	

6. CONDICIONES EN QUE DEBE REALIZARSE EL TRABAJO EN EL PUESTO:

6.1. Condiciones Ambientales:

Lugar	%
Oficina de la Institución	
Plantas o talleres	80
Intemperie urbana	
Intemperie rural	20

6.2 Riesgo de Accidentes:

Riesgos de la tarea	Si
Riesgos mínimos	
Riesgos corrientes y normales	
Riesgos limitados con el cuidado normal	
Riesgo mediano, evitados con estrecho cumplimiento de normas	
Riesgo alto, evitados con estrecho cumplimiento de normas	X

7. SUPLEMENTOS, BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES RELATIVOS AL PUESTO DE TRABAJO

Según lo establecido en el Título III, Capítulo 3 y Capítulo 4 del Convenio Colectivo de Trabajo

8 PERFIL DEL PUESTO:

8.1. Educación formal:

Título de postgrado, de grado, terciario, secundario, primario, considerando los no concluidos.

Títulos	Nivel mínimo					Indispensable Graduado		Mínimo % cursado	Observaciones
	Prim.	Sec.	Terc.	Univ.	Post Univ.	SI	NO		
Primario	X					X			
Secundario Técnico		X					X		

8.2. Conocimientos requeridos:

Descripción	Grado Mínimo de dominio				Exigencia		Observaciones
	Básico	Medio	Bueno	Muy Bueno			
					Indisp.	Opcional	
Destino y utilidad de cada una de las herramientas y elementos de trabajo.				X	X		
De la jerarquía del personal de su área.				X	X		
De todo tipo de electrodos que se usan en soldadura				X	X		
Observar normas de seguridad y mantenimiento de los elementos de trabajo.				X	X		
Capacidad para priorizar.				X	X		
Comunicar e informar				X	X		
Trabajo en equipo.				X	X		
Soldadura eléctrica en chapa. Dominio de la soldadura al estaño.				X	X		